Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietaria de cuatrocientos cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: CHIGUANO CUCHIPARTE LUIS RAMIRO portador de la cédula de ciudadanía Nº 050365288-5 de estado civil soltero , tanto el cedente como el cesionario son de nacionalídad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente.

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA

C.C. 180340653-5

CEDENTE

CHIGUANO CUCHIPARTE LUIS RAMIRO

C.C. 050365288-5 CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO

C.C. 180337661-3

CÓNYUGE DEL CEDENTE























Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

INES CRISATINA SUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 1803406535 en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietario de cuatrocientos cincuenta y cinco acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: MAYORGA VILLACIS RICHARD EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 180315415-0 de estado civil divorciado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente.

INES CRISATINA SUBADIN AZUBADIN

C.C. 1803406535

CEDENTE

MAYORGA VILLACIS RICHARD EDUARDO

C.C. 180315415-0 CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo

181 del Código Civil

YUCALLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO

CONYUGE DEL CEDENTE

C.C: 180337661-3





















